



CONTRALORÍA INTERNA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO. INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2015.

A la Sociedad en General:

En cumplimiento a la atribución señalada en el Artículo 52 Fracción XI de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presento el Informe de Actividades de la Contraloría Interna a mi cargo, correspondiente al periodo de Enero a Diciembre del Ejercicio Fiscal 2015.

Actividades Realizadas:

1.- Mediante acto formal administrativo, se recibieron los bienes asignados y documentos oficiales bajo resguardo de la Contraloría Interna, con motivo de inicio de gestión de esta servidora, como Contralora Interna del Tribunal Electoral de Quintana Roo, a partir del 1º de Febrero de 2015, derivado de la designación por parte de la Diputación Permanente de la Honorable XIV Legislatura del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial de nuestro estado, el 30 de Enero de 2015.

2.- Se realizó la solicitud de documentación financiera y administrativa a la Unidad de Administración del Tribunal Electoral de Q. Roo, correspondiente al Ejercicio 2015, para conformar los expedientes necesarios para dar cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Contraloría.

3.- Con la finalidad de establecer acuerdos para la coordinación de diversas actividades con los servidores electorales, la Contraloría Interna convocó a las siguientes reuniones de trabajo:

a) El 24 de febrero de 2015; con la finalidad de analizar y definir las acciones necesarias para la ejecución de las actividades y proyectos del Programa Operativo Anual 2015 así como hacer la solicitud para el cumplimiento de las obligaciones de los servidores electorales ante esta Contraloría.

b) El 15 de mayo de 2015; para analizar los avances en la ejecución de las actividades y proyectos del Programa Operativo Anual 2015 y para la planeación operativa y conformación documental del Programa Operativo 2016.

c) El 13 de agosto de 2015; para la coordinación de actividades relacionadas con el manejo y resguardo de documentación oficial.

4.- Se turnó a los servidores electorales la solicitud para la presentación ante esta Contraloría Interna de los informes de trabajo trimestrales, con la programación y el formato correspondiente.

5.- También se turnó a cada una de las áreas administrativas de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, la programación de actividades de los procesos y proyectos a realizar durante el Ejercicio Fiscal 2015, contenidos en el Programa Operativo Anual, para que sirva de guía en la elaboración de los Avances Programáticos Trimestrales que deben presentar ante esta Contraloría Interna.

6.- Se analizó el Estado Financiero correspondiente al mes de Diciembre de 2014 para verificar contable y presupuestalmente los saldos de las cuentas de cierre del Ejercicio Fiscal 2014.

7.- Se llevó a cabo el análisis contable, financiero y presupuestal de los Estados Financieros correspondientes a los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del Ejercicio Fiscal 2015.

8.- Como parte de las atribuciones legales, se realizó la revisión y análisis de la cuenta pública del mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2014 así como de los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del Ejercicio Fiscal 2015.

9.- Derivado de la actividad anterior, se elaboraron los Pliegos de Observaciones y Recomendaciones de Control Interno correspondientes al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2014 así como a los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del Ejercicio Fiscal 2015.

10.- Consecuentemente se llevó a cabo la revisión y análisis de las Solventaciones a las Observaciones y Recomendaciones de Control Interno derivadas de la revisión de la cuenta pública del mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2014 y de los meses Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre y Octubre del Ejercicio Fiscal 2015. Todas las observaciones y recomendaciones se solventaron en tiempo y forma por la Unidad de Administración y por los servidores electorales que resultaron responsables de las mismas.

11.- Para verificar el cumplimiento de la normatividad interna establecida para este fin, se realizó un arqueo mensual al fondo fijo de caja que maneja la Unidad de Administración.

12.- Con la finalidad de evaluar el grado de cumplimiento de las actividades de los procesos y proyectos que conforman el Programa Operativo Anual), se recibieron y analizaron los avances programáticos trimestrales de las unidades administrativas que conforman el Tribunal Electoral de Quintana Roo, correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2014, así como al primer, segundo y tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.



13.- Como complemento de la evaluación programática operativa, se recibieron y analizaron los informes trimestrales de trabajo, que presentan el personal administrativo y jurídico de este Tribunal Electoral, correspondiente al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2014, así como al primer, segundo y tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2015.

14.- Elaboración de las Cédulas de Análisis de los Avances Programáticos e Informes de Trabajo, correspondientes al cuarto trimestre del Ejercicio Fiscal 2014, así como al primer, segundo y tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, en donde se registraron los resultados de la revisión y el seguimiento documental realizado.

15.- En el mes de Abril de 2015, se turnó a los servidores electorales la solicitud para la presentación de la Declaración de Modificación Patrimonial correspondiente al Ejercicio Fiscal 2014, proporcionándoles el formato correspondiente, las cuales se recibieron durante el mes de mayo de 2015; y se informa que todas se presentaron a tiempo y en forma ante la Contraloría Interna, por lo que se dio cumplimiento legal a esta obligación.

16.- Al inicio del segundo semestre del año 2015, se recibieron y revisaron las relaciones de documentación oficial bajo resguardo de cada uno de los servidores electorales del Tribunal Electoral de Quintana Roo, con la finalidad de verificar su registro correcto en los formatos proporcionados por esta Contraloría Interna así como asegurar su conservación y clasificación adecuada.

17.- Se solicitó a la Unidad de Administración, para su revisión y análisis, los expedientes personales de los servidores electorales del Tribunal Electoral de Quintana Roo, las bitácoras de control de fotocopiado, las bitácoras de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles y las bitácoras del servicio telefónico convencional, correspondientes al ejercicio 2015 y fotocopias de los contratos vigentes de bienes y servicios; derivada de esta revisión, se elaboró y turnó a la misma Unidad de Administración, la Cédula de Resultados con las observaciones y recomendaciones pertinentes, mismas que se solventaron en su totalidad.

18.- Con motivo de renuncias, cambios de adscripción y nombramientos de servidores electorales, se coordinó la entrega-recepción de las áreas que se relacionan a continuación, verificando la integración, en los formatos adecuados, de toda la información y datos de los bienes muebles asignados para uso y resguardo de cada área; se elaboraron las actas y se coordinaron los actos para la firma de las mismas, atestiguando la entrega física de los bienes:

a) Derivado de las renuncias de los servidores electorales de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, por haber sido designados Consejeros Electorales del Organismo Público Local Electoral en el estado de Quintana Roo, se coordinó la entrega-recepción de los documentos y bienes muebles asignados al Mtro. Sergio Avilés Demeneghi, quien fungía como Secretario General de Acuerdos; Mtra. Mayra San Román Carrillo Medina y Lic. Jorge Armando Poot Pech, quienes ostentaban los cargos de Secretarios de Estudio y Cuenta adscritos a las ponencias de los Magistrados Electorales.



b) Se coordinó la entrega-recepción derivado de la designación por parte del Pleno, del Mtro. José Alberto Muñoz Escalante, como Secretario General de Acuerdos del Tribunal Electoral de Quintana Roo, a partir del 12 de Noviembre del año 2015.

c) Con motivo de la designación por parte del Senado de la República de los Magistrados de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, Mtra. Nora Leticia Cerón González y Lic. Vicente Aguilar Rojas, a partir del 10 de Diciembre del año 2015, se coordinaron los procesos de entrega-recepción, mediante los cuales los Magistrados salientes, Dra. Sandra Molina Bermúdez y Lic. José Carlos Cortés Mugártegui hicieron la entrega de la documentación y bienes que se les había asignado para el desempeño de sus funciones.

19.- Recepción y análisis de las Declaraciones Patrimoniales por Conclusión, derivadas de las renunciaciones de los servidores electorales de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, por haber sido designados Consejeros Electorales del Organismo Público Local Electoral en el Estado de Quintana Roo así como la que presentó la Dra. Sandra Molina Bermúdez, en consecuencia de su término de gestión como Magistrada de este Tribunal Electoral de Quintana Roo; dando todos, cabal cumplimiento a la legislación en la materia.

20.- Planeación de las actividades, proyectos y procesos para conformar el Programa Operativo Anual del Ejercicio Fiscal 2016, de esta Contraloría Interna, con los anexos documentales que lo justifican.

21.- Análisis del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Quintana Roo, para proponer las actualizaciones necesarias, en materia de control interno.

22.- De manera permanente, se dio atención a diversos asuntos y consultas en materia administrativa, operativa y de control; por oficio y solicitadas por el personal de este Tribunal Electoral de Quintana Roo

23.- En ejercicio de las facultades que le confieren a esta Contraloría Interna los artículos 8, 49 y 52 de la Ley Orgánica de este órgano electoral, se elaboró el Reglamento para el Control Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, mismo que se remitió, en el mes de Diciembre de 2015, al Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo para su publicación.

24.- Finalmente, informo la asistencia a los siguientes eventos:

a) Asistencia a la Ceremonia de Premiación del "Séptimo Certamen de Ensayo en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública", organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, el día 26 de Marzo del año 2015, en el Auditorio del Planetario "Yook ' Ol Kaab".

b) Asistencia al Foro "Pluralismo Jurídico: La experiencia de los jueces tradicionales y la justicia electoral", organizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Tribunal Electoral de



Quintana Roo (TEQROO); los días 9 y 10 de Abril de 2015, en el Museo de la Cultura Maya de esta ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

c) Asistencia a las transmisiones en vivo de las mesas de trabajo con motivo del seminario "Retos y Alcances de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública", llevado a cabo los días 28 y 29 de Mayo del año 2015 en el auditorio "Alonso Lujambio" del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Este evento fue transmitido en vivo en la sala de sesiones de este Tribunal Electoral de Q. Roo, organizado por la Unidad de Capacitación e Investigación.

d) El 10 de Junio de 2015 se asistió a la Ceremonia de Premiación del Noveno Concurso de Dibujo Infantil "Los valores de la Transparencia"; atendiendo a la invitación del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO).

d) Asistencia al evento en donde el Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, rindió su cuarto Informe de Actividades (2014-2015), como Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, el 31 de Agosto de 2015, en la sala de sesiones de este organismo.

e) Asistencia al evento por motivo del Cuarto Informe de Gobierno, del C. Gobernador del Estado de Quintana Roo, Lic. Roberto Borge Angulo, el 9 de Septiembre de 2015, en el Centro de Convenciones de esta Ciudad de Chetumal, Q. Roo.

f) Asistencia a la Jornada de Capacitación con los temas " Introducción a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y "Protección de Datos Personales en el Sector Público", por invitación del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, el 11 de Septiembre del año 2015, en la Casa de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en Chetumal, Q. Roo

Es cuanto tengo que informar, en los términos legales y administrativos que aplican.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE QUINTANA ROO
CONTRALORIA
INTERNA

ATENTAMENTE:

M.G.A.P. KARLA NOEMÍ GETZ ESTRELLA
CONTRALORA INTERNA

Cd. Chetumal, Quintana Roo a 21 de Enero de 2016.